

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

#### 24733 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Anuncio de notificación de 25 de junio de 2025 en procedimiento de Actuaciones Previas n.º 234/2011. Unidad de Actuaciones Previas. Presidencia de Enjuiciamiento- Tribunal de Cuentas

De acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando, los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de su notificación o bien, intentada esta, no se hubiera podido practicar, tal comunicación se efectuará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Por consiguiente, al haber resultado infructuosa la práctica de la notificación del acto que se indica a continuación, la Unidad de Actuaciones Previas de la Presidencia de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas publica el presente anuncio por el que se notifica el acto administrativo correspondiente al trámite señalado.

Expediente: Actuaciones Previas 234/2011

Identificador (NIF/NIE/CIF): 29787753Q

Tipo de acto: Acuerdo de embargo específico

En el plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio, el interesado a efectos de esta notificación o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia del documento correspondiente al acto administrativo señalado, para conocimiento de su contenido íntegro, solicitándolo a través de la Sede Electrónica del Tribunal de Cuentas (<https://sede.tcu.es/es/sede-electronica/>) o, compareciendo en la Unidad de Actuaciones Previas, en la sede del Tribunal de Cuentas, sito en Madrid, C/ Fuencarral, 81, (previa obtención de cita en el teléfono 91-5926044 o a través del correo electrónico [gr1.actuacionesprevias.presenj@tcu.es](mailto:gr1.actuacionesprevias.presenj@tcu.es)).

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo máximo señalado para comparecer.

Madrid, 26 de junio de 2025.- La Delegada Instructora, Pilar Miana Mena.

ID: A250031205-1